

CONTRA EL PROYECTO FERROVIARIO

LA PROTESTA DE LAS EMPRESAS

Reproducir a continuación la protesta formulada por las Compañías contra el proyecto ferroviario...

No son las Compañías—dice el documento—como frecuentemente, pero con manifiesto en el jurídico se afirma, simples usufructuarias de los ferrocarriles...

Pues bien: ni en la vigente ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, ni en las leyes especiales de concesión...

Dejando a un lado que el contrato del trabajo no se halla aún especialmente regulado por nuestras leyes...

Ajenas las Compañías ferroviarias a todo linaje de discusiones de carácter político, que al apostarse en las espinas son elementos de discordia al demandar el interés público...

sin la libertad de organizar ésta en la forma que estimen más conveniente. En caso de aprobarse este proyecto, sufrirían cambio tal las condiciones en que las Compañías aceptaron la responsabilidad de aquel servicio...

Por las consideraciones expuestas, los que suscriben, en la representación que ostentan, suplican a V. E. que, tomándose en consideración, se sirva admitir la protesta...

Madrid 26 de Octubre de 1912.—Por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alejandro Pidal y Mon; por la Sociedad de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, El presidente del Consejo, Guadalupe; por la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, Faustino Rodríguez San Pedro; por la Compañía de los ferrocarriles andaluces, El presidente del Consejo, Guadalupe.

PROTESTA

Otro mitin.

Los ferroviarios catalanes han celebrado el anunciado mitin de protesta contra los proyectos que el Gobierno ha presentado a las Cortes...

Ribalta, en vista de las manifestaciones de los oradores, declaró que estaba fracasado, pero aseguró que carecían de razón quienes le atacaban, porque él jamás pensó en que la huelga fuera política...

Organizado ya el Sindicato de ferroviarios de la Compañía de Triana, se ha celebrado, en Ortúella, un mitin de protesta contra la conducta del Gobierno para con ellos...

Notas de sociedad

Bien venido. Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa a nuestro distinguido amigo el señor D. Angel Quintana...

Ejercicio notable. Llamó ayer justamente la atención por su nitidez y solido de la doctrina y la facilidad y concisión de palabra, el del Sr. D. José María Rodríguez Villamil...

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La ocupación de Mitioritz. BELGRADO 28. 14.10. El tercer Ejército servio ha ocupado la ciudad de Mitioritz y el desfiladero de Ratochank...

Las victorias de los búlgaros. SOFIA 28. 19.30. Los búlgaros se han apoderado del desfiladero de Kresna, situado en el valle de Struma...

Los servicios avanzan. BELGRADO 28. 16.45. Informes particulares aseguran que los serbios se han apoderado de Koerpuin.

Tres detenidos y doscientos fusilados. CONSTANTINOPLA 28. 15.33. Han sido detenidos el general Aziz Pa-

chá, que mandaba las tropas durante la retirada de las fuerzas otomanas de Kirk Kisse, el gobernador de la plaza y varios oficiales.

Cañones apresados. BELGRADO 28. Una columna de exploradores del Ejército servio encontró al grueso de la Artillería turca en el camino de Uskub a Tativo...

Peblación sublevada. BELGRADO 28. Los habitantes de la población de Yatip se amotinaron contra la guarnición turca, que trabó combate con los sublevados...

El populacho se apoderó de las armas y municiones de los depósitos turcos. La vanguardia del Ejército servio ha llegado esta tarde a Istip.

Reñición de una columna turca. BELGRADO 28. Una columna turca que hula acosada por la Caballería servia, fué alcanzada por ésta cerca de Tativo.

Escuadrón en poder de los montenegrinos. Los Estados balcánicos depondrán sus armas. PARIS 28. 19.40. Dicen de Roma a varios periódicos que se asegura que los montenegrinos se ha apoderado de Scutari.

De Belgrado comunican al Petit Journal que los representantes de los diversos Estados balcánicos han declarado confidencialmente a los potencias que sus respectivos países están dispuestos a deponer las armas inmediatamente si Turquía aceptase sus reformas macedonianas...

En la sala de sarcófagos del palacio luterano, se ha celebrado esta tarde la conmemoración de la victoria de Constantino contra Majencio.

El periódico La Tribuna, afirma que el representante del Sultán en Trípoli, ha hecho las siguientes declaraciones: «Voi a Libia con la intención de satisfacer las aspiraciones de Italia...»

El conquistador de Kir-Kirlisse y el atacante de Andrinópolis, jefe del Estado Mayor búlgaro, fué alumno de la Escuela superior de Turin.

La Tribuna desmiente la pretendida movilización italo-austriaca, para una acción común en la Albania.

Los Ingenieros industriales

Explicando una actitud. Con motivo de la Asamblea del 23, se ha hablado mucho de la intervención del Comité Central de la F. N. E., en el pleito que sostienen los alumnos de Ingenieros...

Este Comité no pudo callar ante el hecho, verdaderamente insolito, de que unos estudiantes permanecieran por espacio de muchos meses esperando que contestaran a sus peticiones...

Hasta aquí lo que ha pasado en el Comité, veamos en la Asamblea del 23. Por causas que no son para enumerar ahora, tocóme presidir la dicha Asamblea...

Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme, odiador de la monotonía anglo-germánica...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

¿Quién se atreverá a responder y fallar? Nosotros, sin embargo, nos tomamos el trabajo de cotéjar la interpretación del maestro Mancinelli...

¿Es interpretación más fiel la del maestro Mancinelli? Es sencillamente interpretación más latina, más adaptada a nuestro temperamento proteiforme...

DE MI CARTERA LA TURQUÍA... MADRILEÑA Dice Chulón-Pachá... En un café muy céntrico y saboreando un evermouth Torino, «Curro Vargas» leía ayer tarde la información copiosa que dedica la Prensa de estos días al ziplazo epopéico de los Balcanes.

«Tres mil búlgaros muertos... ¡Batallas de cuatro días! ¡Cincuenta mil turcos bajo llave!... Andrinópolis ardiendo... Filópolis en ruinas... Uskub hecho un solar... La Tracia hecha una lástima... ¡Qué serie de horrores y qué aldobazos dan los señores búlgaros en la sublime Puerta!—pensaba el cronista encendiendo al propio tiempo un pitillo con toda la euanimidad incommovible de un filósofo estoico...»

«¡Están tan lejos los serbios y los turcos!... «¡Desea el señor picles magníficos de Mongolia, Cibolina, Marta ó Nutria? «¡¡¡Re... filópolis!!!—exclamé sin poderme contener...»

La cosa, en verdad, no era para menos. Ante mí, un turco, un verdadero hijo de la ciudad del Bósforo, permanecía inmóvil mostrándome unas picles lujosas.

Rehecho de la escruposa, sonreí. Este ciudadano—pensé—va a documentarme en la cuestión balcánica, tan laborintosa y tan pistonda. De las picles ya hablaremos en mejor ocasión.

«¡Dígame, señor turco ¿qué opina usted de la guerra? «El turco indeciso del «¿eh, suspira... «¡La guerra!... ¡Oh señor, qué triste y qué cruel azote! «—Estamos de acuerdo, no cabe duda... pero yo deseaba conocer su opinión acerca del final de la lucha...»

«¡Triunfará Turquía dejando a los Balcanes en papales?... ¿Venecia los serbios, griegos, búlgaros y montenegrinos, que a lo que parece están dispuestos a tomar café en Constantinopla? «—Señor, el profeta es el único que, inspirado por Dios, podrá decir la última palabra, pero mi pueblo es grande, es valiente, es abnegado, y derrotado costará mucho...»

«—Hasta ahora... no resulta un precio exageradísimo. «Y qué representan, señor, veinte ciudades tomadas por el enemigo, ni cien cañones que se pierden, ni cincuenta mil soldados que tienen que rendirse por encontrarse solos? «La guerra no ha comenzado aún... «¿De manera que hasta ahora todo es una broma? «—Lo grande no ha comenzado en Turquía, es poderosa y desparejada... «—¡Si todos los turcos no están durmiendo antes... el sueño eterno... «—Vamos a ver ¿y qué me dice usted de Andrinópolis? «—Gran ciudad!... «Y qué más?... «Observo que el turco titubea y guarda silencio... «El señor me llevará unas picles...—dice costando en seco nuestro diálogo... «—¡Hombro, lo diré a usted... las picles son bonitas, pero... vamos... sí... como estamos a 27 de mes... usted me comprendió... En Turquía no ocurrirá eso, pero en España y en Madrid sobre todo, esto tiene una enorme importancia... financiera... «¡Comprendo... comprendo! ¡En Turquía y hasta en los Balcanes pasa igual!... Salud, señor... «Y el turco se aleja majestuoso, dejándose sumido en un mar de confusión. ¡Qué turco tan poco comunicativo!... «En la esquina de Fernos me detengo a esperar el tranvía... «—Has vendido algo... «—Yo «mas... un señorito, ahí en la Maison que me ha dado la primer «cobas con ese de los Balcanes... «Y qué más dicho? «—¡Tú verás lo que lo iba a decir... generalidades! ¡A un gachó que ha nacido en la Ronda Embajadores preguntarle por Filópolis!... ¡Tú uno que hacer es papé!... «Curro Vargas volvió la cabeza... Era el turco que estaba hablando con otro «turco de idéntico pelaje... Chulón-Pachá no quiso reconocerse... ¡Era de demasiada tomadura de pelo!...»

Los ingenieros y el Gobierno. Hay un refrán que dice: «Quien ama el peligro, en él perecerá...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

ASOCIACIÓN WAGNERIANA

Primer concierto, dirigido por el maestro Mancinelli. Con el concurso de la Orquesta Sinfónica de Madrid y del Orfeón Donostiarra.

Si no que haya sido aún representado en España, es, sin embargo, suficientemente conocido, y ha sido ejecutado bastantes veces por diversas entidades musicales, para que el público de Madrid pueda comparar y apreciar.

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

DE MI CARTERA

LA TURQUÍA... MADRILEÑA

Dice Chulón-Pachá... En un café muy céntrico y saboreando un evermouth Torino, «Curro Vargas» leía ayer tarde la información copiosa que dedica la Prensa de estos días al ziplazo epopéico de los Balcanes.

«Tres mil búlgaros muertos... ¡Batallas de cuatro días! ¡Cincuenta mil turcos bajo llave!... Andrinópolis ardiendo... Filópolis en ruinas... Uskub hecho un solar... La Tracia hecha una lástima... ¡Qué serie de horrores y qué aldobazos dan los señores búlgaros en la sublime Puerta!—pensaba el cronista encendiendo al propio tiempo un pitillo con toda la euanimidad incommovible de un filósofo estoico...»

«¡Están tan lejos los serbios y los turcos!... «¡Desea el señor picles magníficos de Mongolia, Cibolina, Marta ó Nutria? «¡¡¡Re... filópolis!!!—exclamé sin poderme contener...»

La cosa, en verdad, no era para menos. Ante mí, un turco, un verdadero hijo de la ciudad del Bósforo, permanecía inmóvil mostrándome unas picles lujosas.

Rehecho de la escruposa, sonreí. Este ciudadano—pensé—va a documentarme en la cuestión balcánica, tan laborintosa y tan pistonda. De las picles ya hablaremos en mejor ocasión.

«¡Dígame, señor turco ¿qué opina usted de la guerra? «El turco indeciso del «¿eh, suspira... «¡La guerra!... ¡Oh señor, qué triste y qué cruel azote! «—Estamos de acuerdo, no cabe duda... pero yo deseaba conocer su opinión acerca del final de la lucha...»

«¡Triunfará Turquía dejando a los Balcanes en papales?... ¿Venecia los serbios, griegos, búlgaros y montenegrinos, que a lo que parece están dispuestos a tomar café en Constantinopla? «—Señor, el profeta es el único que, inspirado por Dios, podrá decir la última palabra, pero mi pueblo es grande, es valiente, es abnegado, y derrotado costará mucho...»

«—Hasta ahora... no resulta un precio exageradísimo. «Y qué representan, señor, veinte ciudades tomadas por el enemigo, ni cien cañones que se pierden, ni cincuenta mil soldados que tienen que rendirse por encontrarse solos? «La guerra no ha comenzado aún... «¿De manera que hasta ahora todo es una broma? «—Lo grande no ha comenzado en Turquía, es poderosa y desparejada... «—¡Si todos los turcos no están durmiendo antes... el sueño eterno... «—Vamos a ver ¿y qué me dice usted de Andrinópolis? «—Gran ciudad!... «Y qué más?... «Observo que el turco titubea y guarda silencio... «El señor me llevará unas picles...—dice costando en seco nuestro diálogo... «—¡Hombro, lo diré a usted... las picles son bonitas, pero... vamos... sí... como estamos a 27 de mes... usted me comprendió... En Turquía no ocurrirá eso, pero en España y en Madrid sobre todo, esto tiene una enorme importancia... financiera... «¡Comprendo... comprendo! ¡En Turquía y hasta en los Balcanes pasa igual!... Salud, señor... «Y el turco se aleja majestuoso, dejándose sumido en un mar de confusión. ¡Qué turco tan poco comunicativo!... «En la esquina de Fernos me detengo a esperar el tranvía... «—Has vendido algo... «—Yo «mas... un señorito, ahí en la Maison que me ha dado la primer «cobas con ese de los Balcanes... «Y qué más dicho? «—¡Tú verás lo que lo iba a decir... generalidades! ¡A un gachó que ha nacido en la Ronda Embajadores preguntarle por Filópolis!... ¡Tú uno que hacer es papé!... «Curro Vargas volvió la cabeza... Era el turco que estaba hablando con otro «turco de idéntico pelaje... Chulón-Pachá no quiso reconocerse... ¡Era de demasiada tomadura de pelo!...»

Los ingenieros y el Gobierno. Hay un refrán que dice: «Quien ama el peligro, en él perecerá...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...

Hace mucho tiempo que pudo resolver el conflicto y no lo ha hecho ¿por qué no lo ha hecho? Todo el mundo cree que es el miedo y no otra cosa lo que ha hecho que se pierda tanto tiempo...

Ayer en la Universidad y en otros Centros hubo contiendas de graves disgustos, y para hoy se preparan actos que pudieran degenerar en tumulto que no había para qué, y si en esos movimientos suceden desgracias ¿quiénes serán los responsables? «No queremos echar leña al fuego, ni nos inclinamos a uno ni a otro partido, una vez que el Gobierno resuelva, entonces trataremos del asunto y juzgaremos, pero hasta entonces sólo haremos las advertencias que en los momentos actuales aconseja la prudencia...»

El Sr. Canalejas está continuamente jugando con fuego, así es que no es extraño que se quemé...</

Martes 29 de Octubre de 1912

un decreto convocando al Parlamento para el 5 de Noviembre.

Nueve académicos.

PARIS 28. 13.15.— El marqués de Cerralbo, ha sido nombrado por unanimidad académico de la de Bellas Artes de Burdeos.

El nombramiento ha sido muy bien visto por el público.

El Congreso de Juventudes católicas.

PARIS 28. 19.40.— Se ha inaugurado en Herant, el Congreso de las Juventudes católicas. Entre las varias cosas que figuraban en la orden del día, se hallaba la organización profesional de las mutualidades católicas y las obras de asistencia. Reinó el mayor entusiasmo y se pronunciaron elocuentísimos y razonados discursos, sobre la estabilidad de las Asociaciones católicas y defendiendo la religión y la sociedad, pronunciándose en favor de la Asociación sindical de los católicos. El Congreso ha votado por unanimidad una proposición encaminada a la fundación de obras católicas.

Pinaricó y Titoni.

PARIS 28. 17.33.— El presidente del Consejo, M. Poincaré y el embajador de Italia, Sr. Titoni, han firmado hoy una declaración diciendo que Francia e Italia tienen la intención de no oponer ningún obstáculo a la realización de todas las medidas que respectivamente tomarán en Marruecos y en la Libia. Asimismo acordaron otorgarse respectivamente en las dos mencionadas regiones, el trato de Nación más favorecida.

Un artículo delictivo.

PARIS 28. 16.35.— El juez encargado de instruir sumario contra el periódico La Botatille Syndicaliste por el artículo que publicó el 1.º de diciembre, me injuriando violentamente al Rey de España, ha inculcado al gerente del mismo, de provocación al atentado personal. El juez hará las diligencias necesarias para averiguar el nombre del autor anónimo de dicho artículo delictivo.

Delegados obreros

Por la Dirección de Agricultura no ha sido entregada la siguiente nota: «Publica la Prensa de ayer las conclusiones entregadas por los mineros de Oviado al gobernador de aquella provincia, para que este las haga llegar al Gobierno de Su Majestad, entre las que figuró, como más principal, los nombramientos de delegados mineros. Como prueba de que el Gobierno se inspiro siempre en los mejores deseos de favorecer a la minería, no sólo en lo que a este asunto refiere, sino en todos los que a aquella industria atañen, debemos recordar que hace días se presentó en el Senado el proyecto de Código minero, en cuyos artículos 250 y 251, se comprende la creación de esta Inspección de la seguridad minera.

En dichos artículos, se fijan los permisos de cada clase de explotación, que serán fijados en un plano para conocimiento de todos los interesados, el nombramiento de delegados y subdelegados, como serán elegidos, el tiempo que durará su gestión, etcétera, etc.

Los nombramientos serán por sufragio entre todos los obreros que comprenden las minas: se va, por tanto, mucho más allá de lo que piden los obreros al Gobierno, y los papeles de los delegados, serán satisfechos por las Empresas mineras; pero garantizados por el Estado.

Además, este Gobierno se ha preocupado de la salud de los mineros. Por Real orden de 3 de Enero del año actual, se dispuso la realización de una inspección sanitaria de las zonas mineras, habiéndose realizado este trabajo en varias provincias, encontrándose en la provincia de Jaén en las zonas mineras de Linares y La Carolina, con una verdadera epidemia de anquilostomiasis. La mayoría de estas minas, se hallan contaminadas, habiéndose dispuesto obras de saneamiento, algunas de ellas realizadas ya, en defensa y en beneficio de los obreros de las minas. Es de advertir que el Gobierno ha realizado esta humanitaria labor por propia iniciativa, por primera vez, y sin excitaciones de nadie, por demandario las más elementales de las previsiones.»

LA DIMISION DE FERNANDEZ LLANO

A pesar del empeño que parece mostrar el Gobierno y el interesado en negar la dimisión, el Sr. Fernández Llano ha dimisionado; le fué admitida la dimisión, y para sustituirle se ha nombrado a D. Pelayo Madrigal y Cauo, coronel de la Guardia civil, que figura en la escala de coroneles con el número 4. Hacia de edad de 40 años, ingresó en el Arma en 8 de Septiembre de 1867, nació en 25 de Enero de 1853 y ayer llegó a Madrid, según se nos asegura. Lo que ocurre—y esta versión está recogida en los Centros políticos—es que el Sr. Fernández Llano quiere que el Gobierno haga público el motivo de la dimisión, y parece que el Gobierno no quiere, limitándose a consignar en la lista que queda muy satisfecho de sus servicios, etc., cosa que no le place al jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid.

Por si esto fuera poco, todo el gremio de restaurantes, fondas y vinos prepara un mitin para pedir la destitución de dicho funcionario si acaso para el día próximo en que ha de verificarse el mitin monstruo no hubiese cesado.

¿Qué misterio hay en el asunto?

EL CONGRESO DEL TURISMO

En la sección 6.ª se celebró hoy su comunicación sobre el juego, reglamentación de éste y relación del mismo con la propaganda del turismo, el delegado de Tenerife y rector de La Corporación de España, D. Manuel Delgado Barreto (Tir). Este tema, que según el programa había de ser discutido en uno de los días anteriores, se trató ampliamente en esta sesión, y su discusión se ha aplazado precisamente para facilitar a gran número de congresistas su asistencia a la sección 6.ª, con objeto de tomar parte en ella.

Reunión de la Sección tercera.

Presidente, Sr. Ibarra; secretario, señor Yotti. Sin discusión se aprueba una Memoria presentada por el Sr. Capdeville acerca de las relaciones de las Sociedades para el fomento del turismo con las Asociaciones hoteleras. El Sr. Núñez, de Bilbao, propone que de todas las asociaciones presentadas y que figuran al mismo fin que la del Sr. Capdeville, se haga una sola, en la que se concreten todas las aspiraciones. Así se acuerda.

Programa para hoy.

Por la mañana, reunión de secciones en el paraninfo de la Universidad. A la una y treinta y nueve minutos sale el tren de excursiónistas para El Escorial. Suman un número considerable. Por la noche, función de gala en el teatro de Apolo.

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELÉGRAMO

Agresión a la autoridad.

BILBAO 28. 21.— Esta tarde se promovió un fenomenal alboroto en el muelle de Urbitarte. Parece que dos obreros trataban de ejercer coacción sobre un grupo de cargadores, cuando un guardia de Seguridad les advirtió, llamándoles al orden.

Entonces uno de los dos obreros se arrojó sobre el agente y quitándole el muelle de la cabeza, le asestó varios golpes; el guardia hubo de defenderse, no sólo contra el agresor, sino contra sus compañeros, que amenazaron al representante de la autoridad con un revólver.

Al fin fueron reducidos a la obediencia, quedando detenidos y pasando a la cárcel.

Cines cerrados.

BARCELONA 28. 21.10.— Ha celebrado una nueva reunión la Junta de espectáculos, habiendo insistido en el acuerdo últimamente tomado.

En su virtud, serán cerrados varios cinematógrafos por no cumplir las necesarias condiciones de seguridad.

ALMERÍA

VELADA CONMEMORATIVA

ALMERÍA 28. 23.45.— A las ocho de la noche comenzó en el teatro Triunfo, la velada organizada por la Juventud católica de Almería para conmemorar el centenario de la paz Constantiana. El excelentísimo Sr. Obispo presidió el acto. Asistió enorme concurrencia. En sitio de preferencia tomaron asiento infinidad de señoras. En el estrado ocuparon los sitios que de antemano se les había designado, el ingeniero director de las obras del puerto, el comandante de Marina, el director del Instituto, el presidente de la Audiencia y otras personalidades. En el fondo del escenario se destacaba una hermosa cruz.

Se dió cuenta de los autores que han sido premiados en el Certamen, leyéndose algunos que fueron muy aplaudidos. De pie se escuchó la lectura de un telegrama del Papa, bendiciendo a los asistentes. El público aplaudió entusiasmado.

El presidente de la Juventud presentó a D. Esteban Bilbao. Este se adelantó a las candlejas siendo recibido entre vítores y aplausos. Prodigiosamente entona un himno a la región andaluza, aludiendo a la cruz que campea en el escudo de Almería. Saluda a ésta en nombre de la región vasca. Relata sus impresiones, obtenidas durante su viaje. Analiza la significación de todas las regiones, demostrando que en todas, sólo el catolicismo triunfó, ha triunfado y triunfará siempre, a pesar de las persecuciones.

Imposible dar una idea del discurso, que estuvo lleno de bellísimos párrafos, que fueron interrumpidos con continuas ovaciones. Los números musicales, selectísimos. Terminó el acto con una elegante plática del Obispo, que dedicó grandes elogios a Esteban Bilbao. Ponderó los beneficios que reporta la juventud católica y terminó bendiciendo al auditorio.

Al salir Esteban Bilbao, numeroso público que le esperaba en el bulevar del Príncipe le ovacionó.

LA SITUACION POLITICA

CRISIS?

Un diputado a Cortes, muy conocido, harto conocido y significado, que ayer fué al ministerio de Hacienda, no pudo ver al señor Navarro Reverter, porque el ministro se hallaba campesidísimo. —¿Ocurre algo?—le preguntamos. —Sí, ocurre algo, y aun algo. Yo no he podido ver al Sr. Navarro Reverter, porque he tenido la visita del Sr. Canalejas, con quien he hablado largo tiempo, porque está conferenciando con el general Luque y porque en este momento llega el conde de Romanones, con quien tiene mucho que hablar.

Hay crisis. Sale Villanueva, por culpa del proyecto ferroviario y no sé si por el pleito de los estudiantes, que tiene sin solucionar también, y creo que ahora, aprovechando la coyuntura, se van Prieto, Barroso y algunos más. Lo mismo puede ser la crisis de tres ministros que total, y es lo cierto que la mayoría está tan enredada, que tiene que cortarse el hilo en seguida.

A poco de hablar nosotros con el aludido diputado, salió el general Luque, que, a preguntas de los periodistas, manifestó lo siguiente: He venido a pedir unos créditos. Claro es que nadie lo quiere, y menos cuando después de esperar al conde. Las esperanzas se defraudaron, porque el conde se debió evaporarse antes que hablar con los periodistas, a quienes no podía responder como el ministro de la Guerra, porque el conde, ¿qué créditos ha de pedir, ni para dónde?

COMIENZA LA DISIDENCIA. El Sr. Canalejas ha recibido una atenta carta del diputado de la mayoría señor conde de la Maza, en la que dicho señor comunica al jefe del Gobierno su resolución inequívoca de separarse del partido liberal.

¿Ya va uno... oficialmente!

MONTORO A MADRID. Mañana llegará a esta Corte, a las nueve, el presidente del Senado Sr. Montero Ríos, ya restablecido de su dolencia.

Por noticias que tenemos de Pontevedra, el presidente de la Alta Cámara, persistirá en la actitud de intransigencia que es de todos conocida.

LOS MORETISTAS EN CONTRA. Por telegramas de última hora, sabemos que ayer, en la Diputación provincial de Castellón de la Plana y a pesar de los esfuerzos de los diputados demócratas, no ha prosperado la propuesta de adhesión al proyecto de Mancomunidades.

La causa de este fracaso debese a la resolución opuesta de los moretistas, que no vacilaron en unirse a los republicanos para impedir que prosperase.

¿DIMITIO REVERTER? Anoche volvió a circular con gran insistencia el rumor de la dimisión del ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, y vino a darle más fundamento la coincidencia de que el ministro asistiera por la mañana a su despacho oficial y por la tarde no estuviese en la Cámara.

Parece que el Sr. Navarro Reverter está molesto, porque la Comisión que entiende en el dictamen del presupuesto de liquidación, le ha cercenado créditos de importancia.

Publicados a no, no se devuelven originales; los que envíen original sin contratar antes con la empresa del periódico, se entienden que solicitan la inserción GRATIS.

HABLANDO CON VILLANUEVA

CON VILLANUEVA

Cuando ayer mañana entramos los periodistas en el despacho del ministro de Fomento, nos dijo se hallaba trabajando en el pliego de los ingenieros industriales. Su jefe, el Sr. Villanueva de la situación de los ingenieros, que se imponía a fin más la solución de este asunto. Con imposiciones, nada puede conseguirse—dijo el ministro,—pues esta es una arma que lo mismo podrían esgrimir los individuos de los otros Cuerpos, coartando con ello la libertad y el poder de los que estamos llamados a dirigir la cuestión.

El Sr. Villanueva el representante de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, entregándome la contestación a las peticiones de los ferroviarios y haciéndome constar que esta Empresa, que ya se había adelantado a establecer muchas de las mejoras que recientemente solicitaron los huelguistas, no se quedaría atrás en cuanto a los beneficios que las demás Compañías pudieran disponer en favor de sus conductores.

También siguió diciendo el Sr. Villanueva, que la Empresa de los ferrocarriles del Sur me ha anunciado que en breve su pliego de condiciones en armonía con los intereses obreros y la situación financiera de las Compañías. La de Cáceres y Portugal creo no podrá hacer grandes concesiones por la modestia de su negocio.

Ya sabrán ustedes—terminó diciendo el ministro—la protesta que me han enviado las principales Compañías ferroviarias de España, suscrita por sus presidentes, Sres. Pidal, Rodríguez Saá, Pedro y marqués de Guadalupe.

Manifestación escolar

FOR TELÉGRAMO

BARCELONA 28.— Al anocheecer, un grupo de 307 escolares dirigido a la Alcaldía, pasando por las Ramblas, con cerillas encendidas, dando vivas y mueras.

No encontrando allí al alcalde, se fueron a la Diputación, en donde sólo se hallaban dos diputados. Los estudiantes, salieron al balcón, dándose la manifestación.

Indudablemente, la censura telefónica se ejerce con orden del Gobierno porque el resto del despacho no puede entenderse.

El censor de la Interurbana es hábil en el manejo de la clavija, mediante que está pasando a la moda, por lo contrario, pasa a veces se adivina en más lo que ocurre en menos.

POLITICA

RODRIGÁNEZ A PARIS

Ayer salió para París, el presidente de la Comisión de mancomunidades del Senado, Sr. Rodríguez.

REGULAMIENTO DE LA MARINERIA

Constituyóse en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería, eligiendo presidente al general Concas y secretario al señor López Mora.

LAS MANCOMUNIDADES

En la tarde de ayer reunióse en el Senado los señores que forman la Comisión de mancomunidades. Nombraron presidente al Sr. Rodríguez y secretario al Sr. Herrero. La Comisión limitóse a cambiar impresiones.

No volverá a reunirse hasta la próxima semana. El lunes abrirá una información entre los senadores.

COMISION DEL CODIGO MINERO

La Comisión que ha de dar dictamen en el Senado acerca del proyecto del Código minero, reunióse a las tres y media de la tarde, en la Sección segunda.

Acordóse abrir una información pública durante diez días, a partir de hoy. En los siete primeros, la información será escrita; en los tres últimos, podrá ser oral, pero las conclusiones necesariamente han de presentarse escritas.

REDUCCION DE LOS DERECHOS DEL MAIZ

La Comisión que entiende en la reducción de los derechos de arancel al maíz, que se importó, se reunió en la Sección primera del Senado, ayer a las tres y media de la tarde.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS DE LA ALTA CAMARA

La Comisión permanente de presupuestos, reunióse a las cuatro de la tarde, en la Sección quinta.

Dedicóse a continuar el estudio del presupuesto de Guerra, y comenzó a estudiar el de Gobernación, sobre el cual seguramente emitirá dictamen mañana.

El ministro de Hacienda ha retirado las Reales órdenes por las que solicitaba del Senado en el de Guerra las cantidades precisas para la creación del batallón de Ferrocarriles, y sostenimiento de las Escuelas militares preparatorias. De esta manera quedó solucionado el conflicto que existía entre la mencionada Comisión y el Gobierno.

PABLO IGLESIAS EN HACIENDA

Ayer estuvo en el ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Navarro Reverter, el diputado socialista D. Pablo Iglesias.

Parece que la visita de dicho señor obedeció a solicitar del ministro de Hacienda, la extensión del impuesto de utilidades a varias Sociedades obreras, que a juicio del peticionario deben ser consideradas como personas jurídicas.

INFORMACION PUBLICA

Hoy comenzará en el Congreso la información pública, acordada por la Comisión que entiende en el proyecto de Código minero. La información durará diez días a contar desde hoy.

EV PRO DE LOS AVIADORES MILITARES

Ayer se reunió en una de las secciones del Congreso, la Comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo pensión a las familias de los aviadores muertos al servicio del Ejército.

La Comisión adoptó el acuerdo de modificar el dictamen, en el sentido de que la ley tenga efecto retroactivo a fin de que las familias de las víctimas de la aviación militar, puedan percibir la pensión a que tengan derecho.

UNA VACANTE MENOS

El presidente del Tribunal de Cuentas, señor Requijo, ha solicitado su ingreso en el Senado como senador por derecho propio. Se funda el solicitante en su cargo de presidente del citado Tribunal.

MELQUIADES ALVAREZ

A propósito de una de las emiendadas presentadas al proyecto de ferroviarios, y que aparece firmada por el Sr. Burell, hará hoy uso de la palabra el diputado D. Melquiades Alvarez.

CARTAS CREDENCIALES

El Sr. Pinilla, nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia, presentará hoy sus cartas credenciales a S. M.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, estuvo en el ministerio de Hacienda, donde se entrevistó con el Sr. Navarro Reverter y con el Sr. Cabetto, presidente de la Comisión de presupuestos del Senado, donde se quiere imponer gran actividad a la aprobación de los presupuestos.

Marchó después el Sr. Canalejas a su domicilio, donde habló con los periodistas, ante los quines mostró su asombro por los rumores que circularon respecto a dificultades con que tropieza el Gobierno, que negó en absoluto.

Dijo el presidente que está recibiendo muchas felicitaciones por la terminación del Tratado con Francia, si bien este suceso no ha producido el entusiasmo que era de esperar.

—Parece que aquí—añadió el Sr. Canalejas—nos reservamos la curiosidad por las cosas menudas, y las satisfacciones por los chismes de política interior tan solo. Volviendo al tema de las dificultades con que tropieza el Gobierno, el presidente repitió sus censuras, para el hecho de que nadie se preocupe por el término de las negociaciones franco-españolas, que afecta al porvenir de España, y en cambio, se hagan cábalas y profecías a base de la ausencia del Sr. Navarro Reverter en el Consejo anoche celebrado.

Nos dijo el presidente que el ministro de Hacienda no asistirá por la tarde al Congreso, donde se discute el presupuesto de su departamento, no obstante haber asistido a su despacho por la mañana, y que delegaba en el subsecretario el contestar al voto particular del Sr. Solís.

Hablando del asunto de los ferroviarios, el jefe del Gobierno manifestó que anteyer llevó al Consejo el Sr. Villanueva una nueva nota que le han entregado las Compañías, las cuales le han anunciado que hoy harían público un documento, en el que desarrollan los puntos comprendidos en ella.

Desde luego, las Compañías se muestran enemigas del proyecto de ley presentado por el Sr. Villanueva, y llegan a amenazar, incluso con abandonar los Hnos si el proyecto se aprueba, para que el Estado se incaute de ellas.

Rechazan las Empresas la parte del proyecto que afecta a la intervención del Gobierno en las relaciones de las Compañías con sus obreros, y dicen que ellas quieren contratar libremente con sus empleados.

El Sr. Villanueva—añadió Canalejas—me consulta si podía dar ese documento a la prensa, y le he dicho que sí, pues conviene que se enteren de todo lo que afirman que el Gobierno ha querido favorecer a las Compañías.

A la pregunta que el Sr. Lerroux tiene acerca de la presentación de la ley de Asociaciones, dice el Sr. Canalejas que no sabe cuándo podrá contestar, aunque cree que a eso en esta semana conteste.

El Sr. Canalejas hizo después ante los reporteros algunas consideraciones sobre el conflicto de los Balkanes, manifestando que, si nuestro embajador en Turquia, según noticias a veces con falta de veracidad, sufre graves dificultades, y esto hace, a pesar de su valor, sufrir a veces.

Quizá a los balcanes—añadió—llegue a ocurrirle lo mismo, y entonces la guerra acabaría por hambre. Se ha observado en esta guerra—dijo después—un gran respeto a las vías de comunicación, que no pasa inadvertido para los que siguen de cerca la marcha de los acontecimientos.

Y es que los búlgaros quieren asegurarse por ese medio, sin duda, el avance, o el retorno, aun a trueque de no perjudicar con ello a sus enemigos.

UN MITIN

LA "LLIGA DEL BON MOT"

SABADELL 28. 20.35.— En San Lorenzo de Seroll se ha celebrado un grandioso mitin, a cargo de la benemérita Lliga del Bon Mot.

El acto, que fué presidido por el Ayuntamiento en pleno y las demás autoridades, se celebró en el salón de las escuelas, totalmente lleno de público.

Y es que los señores de la palabra los señores Samaranch, que pronunció un lucido discurso donostiarra, la acción científica de la palabra; Boisson, que explicó brillantemente el objeto perseguido por la Lliga, y Blauret, quien en admirables párrafos combatió la blasfemia.

Herpiliopino Marcel demostró la necesidad de purificar el lenguaje; Casanover consideró la lengua como un elemento transmisor del progreso.

Teresa Pujol, como madre, pide el buen hablar, siendo ovacionada. El mitin terminó en medio de grandísimo entusiasmo, acordándose pedir al Gobierno, con urgencia, que los agentes de la autoridad cooperen a la educación y mejor cultura del lenguaje.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Para el Sr. Alba.

Tres meses justitos y cabales, hace que se anunciaron los concursos sobre provisión en la famosa Escuela del Hogar, de unas plazas de profesores, vacantes, y en solicitud de cuyas gangas, presentáronse muchos individuos.

Y ahora preguntamos al señor ministro: ¿Por qué no se han resuelto ya tales concursos? Seguramente será porque S. E. no verá perjuicio, con esta demora, para la enseñanza; pero si grandes obstáculos para expedir los nombramientos; ¿no es cierto...? Pues, por nosotros, que continúe la lucha, aunque ésta sea a brazo partido, ya que la enseñanza, por lo visto, nada sigue importando a su más alta representación.

Escuelas Normales.

Se acepta a D. Gabriel del Valle, la renuncia del cargo de secretario de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

Institutos y Comercio.

Se nombra a los Sres. D. Ramón Uldemolins y D. Pedro G. García, secretarios de los Institutos de Mahón y Oviado, respectivamente.

Idem a D. Pelayo Torres, ayudante de Ciencias del Dr. Figueras, previo concurso. Se concede ascenso, por segundo quinquenio, al catedrático de la Escuela de Comercio de esta Corte, D. Juan Aguilera. Se aprueba la propuesta de material científico con destino a los Institutos generales y técnicos. Se conceden 500 pesetas de gratificación, por acumulación de enseñanzas, a los catedráticos de Instituto que se expresan: Sres. D. Miguel Rodríguez, D. Horacio Bel, D. Casto Ibarluzea, D. Salvador Hormachúa y D. Angel Martínez, de Segovia, Jerez de la Frontera, Cáceres, Toledo y Tarazona, respectivamente.

DE TODAS PARTES

FOR TELÉGRAMO

El Tratado franco-español.

LONDRES 28. 16.— El Times ocupase del acuerdo franco-español, felicitándose efusivamente de que las negociaciones hayan llegado a feliz término, no sólo porque Inglaterra sea amiga de España y Francia, sino porque el Tratado presta un evidente servicio a los intereses de Europa.

El "Montevideo".

VERACRUZ 28.— Con rumbo para Puerto México salió ayer el vapor de la Compañía Transatlántica Montevideo.

Un Consejo de guerra.

VERACRUZ 28.— En Consejo de guerra han sido condenados a muerte el general Díaz y tres oficiales que le secundaron, y a varias penas de encarceramiento, otros insurrectos. La ejecución de las penas ha sido suspendida hasta nueva orden.

EL QUITERO

En la marca de 91-DRA CHAMPAGNE de España y en el extranjero.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Primer ejercicio. Primer llamamiento

Ayer fueron aprobados D. Tomás Cardo Crespo (núm. 81), D. José María Rodríguez Villamil (núm. 83) y D. Juan Madariaga y Bernaldo de Quirós (núm. 80).

Para hoy martes, a las cinco de la tarde, se convoca a los opositores hasta el número 120, en el salón de retratos de la Academia de Jurisprudencia.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 28 de Octubre.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. López Muñoz. Se hallan presentes los ministros de Estado, Marina y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de SANTA MARIA, felicita al Gobierno por el feliz término del Tratado franco-español. (Entrar en la Cámara el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.)

Contestan al anterior los señores CANALEJAS y GARCIA PRIETO; ambos se expresan en términos de modestia, regateándose los méritos de la obra llevada a cabo. El general AZCARRAGA se adhiere a la felicitación en nombre de los conservadores. El señor POLO y PEYROLON celebra que no se hayan hecho en esta sesión manifestaciones patrióticas al tratar del referido tratado patriótico al tratar del referido asunto.

Por último, se adhiere también a las manifestaciones de los anteriores. Aprovechando la ocasión de encontrarse en el uso de la palabra, denuncia un suceso acaecido en Casablanca, solicitando el Gobierno no sean respetadas en Africa las leyes penales españolas.

Le replica el señor CANALEJAS. Dice que el Gobierno no tiene noticias oficiales del caso que cita el orador. Rectifica el señor POLO y PEYROLON, manifestando que el tiempo tiene más noticias que las publicadas por la Prensa. Cita dos recortes; uno de EL DEBATE y otro de EL IMPARCIAL, que se ocupan del suceso.

Se acuerda conste en acta la satisfacción con que la Cámara ha visto el feliz término de las negociaciones franco-españolas. El señor ROIG Y BERGADA se ocupa de la exportación de los vinos españoles a la República del Uruguay. Ruega al ministro de Estado, que por medio del representante en Montevideo, se trate de rebajar el impuesto que en la actualidad sufren.

Se acuerda conste en acta la satisfacción con que la Cámara ha visto el feliz término de las negociaciones franco-españolas. El señor ROIG Y BERGADA se ocupa de la exportación de los vinos españoles a la República del Uruguay. Ruega al ministro de Estado, que por medio del representante en Montevideo, se trate de rebajar el impuesto que en la actualidad sufren.

Se acuerda conste en acta la satisfacción con que la Cámara ha visto el feliz término de las negociaciones franco-españolas. El señor ROIG Y BERGADA se ocupa de la exportación de los vinos españoles a la República del Uruguay. Ruega al ministro de Estado, que por medio del representante en Montevideo, se trate de rebajar el impuesto que en la actualidad sufren.

Se acuerda conste en acta la satisfacción con que la Cámara ha visto el feliz término de las negociaciones franco-españolas. El señor ROIG Y BERGADA se ocupa de la exportación de los vinos españoles a la República del Uruguay. Ruega al ministro de Estado, que por medio del representante en Montevideo, se trate de rebajar el impuesto que en la actualidad sufren.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el dictamen creando una pensión para los nietos de don Francisco Pi y Margall.

También se aprueba el que el Sr. Ruiz Valarino, sea admitido como senador. Y por último, es aprobado el dictamen de la Comisión, autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de la mina Estrella II a la concha de Porcia (Oviado).

Presupuesto de Marina.

El general AUÑON consume un turno en contra. Dice que desea saber cuál es el programa de política naval del Gobierno. Se refiere a las mejoras decretadas en la ley de escuadra de 1908.

Manifiesta que el ministro de Marina, más que de censura, es digno de compasión y lástima. En aquella ley de 1908, proponiendo la construcción de tres acorazados y veinticuatro torpedos, no se pensó en manera alguna que había de encerrarse en ese molde, todo el programa de reorganización de la Marina española.

sea el viejo é inservible que hoy se usa... sino material nuevo, en condiciones de seguridad para el trabajador.

El señor VILLANUEVA rectifica también, diciendo al Sr. Iglesias que a nadie podrá convencerse de que una Empresa minera explotadora de una mina preñera pagar al obrero una indemnización por accidentes de reparación en el material.

Continúa la discusión del proyecto ferroviario. El señor GOICOECHEA interviene en el debate. Dice que le ha causado gran extrañeza la presentación hecha por un Gobierno democrático de un proyecto que pudiera llamarse constitución actual de fustandía, y que por no tener nada bueno el tal proyecto no tiene su originalidad, porque ha sido copiado de la ley Briand, de la que se ha tomado el mal.

La ley Briand—añade el orador—es la última tentativa de una serie de ellas que se viene haciendo en Francia desde 1896 para introducir en la legislación francesa la ilicitud de la huelga ferroviaria.

Seis veces, y por diferentes ministros, se ha intentado esto, pero siempre se ha tropezado con la hostilidad de aquel Parlamento.

Sostiene que el criterio seguido por el Gobierno respecto de los ferroviarios había de sostenerlo también respecto a otras profesiones liberales.

Habla de la ley Briand, promulgada por el Gobierno francés durante la pasada huelga de cheminots.

Afirma que el proyecto ferroviario del señor Villanueva mata el contrato de trabajo, diciendo que después de que dicho proyecto sea ley no existirá la contratación por parte de las Compañías de los obreros.

Y, señores diputados—añade—se sospecha la actitud en que se colocan los dignos diputados que forman la Comisión. Para defender este proyecto de ley la Comisión necesita comenzar por declarar la ilicitud de la huelga.

Dice el Gobierno que con este proyecto viene a castigar la huelga de un modo anticonstitucional, por no intervenir en la aplicación de la pena los Tribunales legalmente constituidos.

Lee los artículos 41 y 42 del Código penal, para deducir que el Gobierno la que aplica a los ferroviarios huelguistas es una pena aflictiva. Y esto es medioeval. Yo sé decir, señores diputados, que un ministro del partido conservador se hubiera cortado la mano antes que suscribir un proyecto de ley en el que, como en este, se establece la pena aflictiva de los Tribunales.

Vuelve a insistir en que el derecho de contratación desaparece. Los obreros actuales no podrán contratar con las Compañías ni individual ni colectivamente.

¿Cómo va a resolver—se pregunta—el ministro de Fomento de la situación de 60.000 españoles? ¿En qué condiciones va a resolver? Esto es lo original, lo verdaderamente original.

La ley Briand decía: «El ministro de Fomento resolverá de acuerdo con el Consejo de Estado». ¿Qué dice el proyecto Villanueva? Pues dice que el ministro de Fomento resolverá sólo, no de acuerdo, sólo el Consejo de Estado y sin ulterior recurso.

Termina diciendo que cuando un Gobierno hace lo que éste pretende hacer, ese Gobierno puede no llamarse paternal, sino tiránico.

Le contesta el señor TORRE (D. Lino), de la Comisión, asegurando que la ley Briand no dice lo que asegura el señor Goicoechea más que en la exposición de motivos.

Afirma que la diferencia entre la ley Briand y el proyecto de ley Villanueva está precisamente en que este último es más progresivo, en que en él se va más allá que en la ley francesa.

Este proyecto de ley se examina directamente, únicamente, a la cosa de hacer imposibles los perniciosos efectos de una huelga general ferroviaria.

Reitera la calificación dada por el señor Goicoechea a las penalidades establecidas en el proyecto de ley para los ferroviarios huelguistas.

Dice que el Sr. Goicoechea ha incurrido en algunos errores de apreciación. El Sr. Goicoechea supone que por virtud del artículo 1.º han de ser sometidos al ministro de Fomento los contratos de trabajo entre los obreros y las Compañías. Y esto es, como señores diputados, lo que en virtud de dicho artículo no se ha de entender, señores diputados, que no son, ni mucho menos, los contratos de trabajo.

El señor GOICOECHEA rectifica, diciendo que quiere desvanecer para siempre un equívoco.

¿La verdad ó no es verdad, señor ministro de Fomento, señores de la Comisión, que el Gobierno de S. M. pretende con este proyecto hacer imposible la huelga ferroviaria? ¿Sí ó no?

Lee, para deducir que tal es el fin perseguido, el preámbulo del proyecto del señor Villanueva, en algunos de sus párrafos. Insiste, con nuevos argumentos, en que las penalidades establecidas son aflictivas. Rectifica el señor TORRES (D. Lino), quien continúa defendiendo el proyecto.

El señor BURELL interrumpe, preguntando qué haría el Gobierno después de adoptar todos los medios de represión de la huelga, respecto a los considerandos. Pregunta el señor TORRE su discurso, y el señor BURELL vuelve a interrumpir, diciendo: «Yo bien comprendo la situación difícil de S. S., porque el Gobierno está en una situación que no puede ser más confusa».

Pronuncia algunas palabras el señor TORRE, y el PRESIDENTE declara suspendido este debate.

Continúa la discusión de los presupuestos del Estado.

Presupuesto de Hacienda. El conde de ROMANONES concede la palabra al Sr. Salillas para que defienda su voto particular, que tiene presentado a la totalidad del presupuesto.

El señor SALILLAS dice que debe suspenderse la discusión hasta que llegue a la Cámara el señor ministro de Hacienda.

El conde de ROMANONES: El Gobierno está en el banco azul.

Los republicanos todos, desde sus escaños, piden que se suspenda la discusión del presupuesto de Hacienda.

El conde de ROMANONES: El señor Salillas tiene la palabra para defender su voto particular.

Los republicanos: ¡Que se suspenda, que se suspenda!

El conde de ROMANONES: No puede suspenderse este debate. El Gobierno está en el banco azul, y la Comisión en su puesto.

El señor VILLANUEVA: Pido la palabra. El PRESIDENTE: El señor ministro de Fomento tiene la palabra.

El señor VILLANUEVA se levanta para decir que no supona que la minoría republicana pudiera hacerle el agravio de negarle la capacidad y competencia necesarias para contestar al Sr. Salillas. Dice, por otra parte, el presidente del Consejo llegará muy pronto a la Cámara, hallándose ausente de ella por haber tenido que ir al Senado, donde es notorio que no es muy asiduo.

Los republicanos siguen protestando y pidiendo que se suspenda el debate.

El señor ALVAREZ (D. Melquíades) recuerda que hallándose en el banco azul el Poder y encontrándose en el banco azul el Gobierno así en pleno, se suspendió la discusión del presupuesto de Instrucción pública, a las dos de la madrugada, por no encontrarse en la Cámara el ministro del ramo.

Los republicanos corean al Sr. Alvarez. El PRESIDENTE agita la campanilla, gritando: «¡Orden, orden!».

Entre ministeriales y republicanos se cruzan frases. El Sr. Quejuna grita desforadamente no sé qué cosa, estableciendo con el PRESIDENTE un vivo diálogo, que éste logra dominar.

El ministro de FOMENTO (al Sr. Quejuna): ¿Quién mete a S. S. en este asunto? El señor QUEJANA protesta energicamente, pidiendo hablar. S. S. no puede hablar.

El señor QUEJANA: Reconozco mi derecho. Los republicanos apoyan al diputado conservador. El Sr. Rodes le dice: ¡hable, su señoría, hable!

El ministro de Fomento pronuncia algunas palabras para decir que no ha tenido intención de molestar al Sr. Quejuna, y que únicamente ha querido responderle en un tono de acuerdo con las maneras descompuestas de la intención del Sr. Quejuna.

El señor QUEJANA dice que tiene que protestar de las frases del Sr. Villanueva defendiendo su derecho a intervenir, no en este, sino en todos los debates, como diputado de la nación.

El señor SALILLAS se levanta para decir que el desearía que las personas prestigiosas y de autoridad que asientan en la Cámara, expresasen su opinión sobre esta cuestión, por fin se calman los ánimos, y la Cámara vuelve a su normalidad.

El señor SUÁREZ INCLÁN (D. Félix), como presidente de la Comisión de presupuestos, hace uso de la palabra, anunciando que va a impugnar el voto particular del Sr. Salillas, cosa que hace en un razonado y largo discurso.

El señor SALILLAS contesta al Sr. Suárez Inclán, hablando para defender su voto particular.

Comienza proponiendo que se adopten aquellas medidas encaminadas al establecimiento y consolidación de la organización administrativa en el ministerio de Hacienda, por ser ésta una necesidad í hasta ahora irremediable, necesidad que se hizo patente al discutirse el presupuesto para 1911.

Dirige entonces al Gobierno, por no ordenar la formación de las leyes estadísticas necesarias, pues dice que constituiría la documentación informativa, se podrá llegar a organizar la Inspección verídica en todos los servicios.

Para a tratar de la cuestión del personal, afirmando que es excesivo, y defendiendo la necesidad de aligerar las plantillas, suprimiendo destinos y sueldos, lo que traería una considerable economía.

Dice que la Administración de Hacienda debe radicarse en las cabezas de partido para hacer públicos el tributo y la riqueza imponible. Sostiene que es éste un deber social que en Alemania se enseña a los niños en las escuelas públicas.

Aboga por la creación de una Dirección general de Estadística.

Habla de la tributación clandestina, recordando cifras enormes leídas en la Cámara de ocultación de riqueza, y refiriéndose al servicio de Aduanas, lleno de enormidades, cuya larga historia, que califica de triste, dice que aprendió leyendo el Diario de las Sesiones de Cortes de 1910.

Hace una reseña de la organización administrativa del departamento de Hacienda, con las elevaciones que ya ella ha pasado, para deducir que lo que todavía no se ha conseguido es tomar, constituir una serie de servicios, cuya necesidad es mayor y más notoria cada vez.

Termina agradeciendo al Sr. Suárez Inclán, a la Comisión y al subsecretario del ministerio de Hacienda la benigna simpatía que les ha merecido su voto particular.

El señor SUÁREZ INCLÁN (D. Félix) defiende la organización administrativa del ramo de Hacienda, aduciendo, entre otros argumentos, el de que tenemos instituciones y organismos como el Tribunal de Cuentas que desde el año 1880, que necesitamos nos quieren copiar los ministros de Hacienda franceses.

Y crea el Sr. Salillas, añadiendo que no se trata mal su organización administrativa que despierta envidias y desos de imitación en naciones tan progresivas como Francia. Conviene con el Sr. Salillas en que es muy conveniente, necesario, que la Administración de la Hacienda llegue a todos los pueblos de la nación.

Defiende la labor que viene realizando la Dirección general de Tesoro, creyendo que puede llegarse en este punto a las reformas que el Sr. Salillas ha expuesto en su discurso.

Rectifica ambos oradores. Se pone a votación el voto particular del Sr. Salillas, y los republicanos piden que sea nominal. Queda desechado por 63 votos contra 8.

El señor GARCÍA LEANIZ consume el primer turno en contra de la totalidad del programa pidiendo que se reformen las plantillas de Hacienda en el sentido de hacer desaparecer esos aspirantes de Hacienda con 5.000 reales de sueldo, que constituyen una vergüenza para España y un proletariado mil veces más digno de lástima que el que defiende el Sr. Iglesias.

Le contesta el señor CANALEJAS, alabando el espíritu de las palabras del señor García Leaniz y reconociendo la justicia de sus peticiones en favor de los modestos funcionarios de Hacienda, y promete que el señor Navarro Reverter le contestará con más detalle.

El señor GARCÍA LEANIZ rectifica, siendo contestado brevemente por el señor PÉREZ OLIVA.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve.

organizar la Inspección verídica en todos los servicios. Para a tratar de la cuestión del personal, afirmando que es excesivo, y defendiendo la necesidad de aligerar las plantillas, suprimiendo destinos y sueldos, lo que traería una considerable economía.

Dice que la Administración de Hacienda debe radicarse en las cabezas de partido para hacer públicos el tributo y la riqueza imponible. Sostiene que es éste un deber social que en Alemania se enseña a los niños en las escuelas públicas.

Aboga por la creación de una Dirección general de Estadística.

Habla de la tributación clandestina, recordando cifras enormes leídas en la Cámara de ocultación de riqueza, y refiriéndose al servicio de Aduanas, lleno de enormidades, cuya larga historia, que califica de triste, dice que aprendió leyendo el Diario de las Sesiones de Cortes de 1910.

Hace una reseña de la organización administrativa del departamento de Hacienda, con las elevaciones que ya ella ha pasado, para deducir que lo que todavía no se ha conseguido es tomar, constituir una serie de servicios, cuya necesidad es mayor y más notoria cada vez.

Termina agradeciendo al Sr. Suárez Inclán, a la Comisión y al subsecretario del ministerio de Hacienda la benigna simpatía que les ha merecido su voto particular.

El señor SUÁREZ INCLÁN (D. Félix) defiende la organización administrativa del ramo de Hacienda, aduciendo, entre otros argumentos, el de que tenemos instituciones y organismos como el Tribunal de Cuentas que desde el año 1880, que necesitamos nos quieren copiar los ministros de Hacienda franceses.

Y crea el Sr. Salillas, añadiendo que no se trata mal su organización administrativa que despierta envidias y desos de imitación en naciones tan progresivas como Francia. Conviene con el Sr. Salillas en que es muy conveniente, necesario, que la Administración de la Hacienda llegue a todos los pueblos de la nación.

Defiende la labor que viene realizando la Dirección general de Tesoro, creyendo que puede llegarse en este punto a las reformas que el Sr. Salillas ha expuesto en su discurso.

Rectifica ambos oradores. Se pone a votación el voto particular del Sr. Salillas, y los republicanos piden que sea nominal. Queda desechado por 63 votos contra 8.

El señor GARCÍA LEANIZ consume el primer turno en contra de la totalidad del programa pidiendo que se reformen las plantillas de Hacienda en el sentido de hacer desaparecer esos aspirantes de Hacienda con 5.000 reales de sueldo, que constituyen una vergüenza para España y un proletariado mil veces más digno de lástima que el que defiende el Sr. Iglesias.

Le contesta el señor CANALEJAS, alabando el espíritu de las palabras del señor García Leaniz y reconociendo la justicia de sus peticiones en favor de los modestos funcionarios de Hacienda, y promete que el señor Navarro Reverter le contestará con más detalle.

El señor GARCÍA LEANIZ rectifica, siendo contestado brevemente por el señor PÉREZ OLIVA.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Table with 3 columns: BOLSA DE MADRID, PRECEDENTE, DE HOY. Lists various financial instruments and their values.

Religiosas. Santos y cultos de hoy. Santos Narciso y Maximiliano, Obispos y mártires; Santos Jacinto, Quinto, Melchior y Luciano, mártires; San Teodoro abad, y Santa Eusebia, mártir.

BOLSA DEL TRABAJO. DEL CENTRO POPULAR CATALUÑA. MADRID.

COMPRO ALHAJAS. Paso a domicilio; avisos, Príncipe, 13, 3.º izq. G. Sánchez.

FUMADORES. El Huroi, fundado en el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago, a pta. Por correo, 1.60. Victoria, 8, Madrid.

LIQUIDACION. Vajillas, 12 pta.; por correo, 1.60. Victoria, 8, Madrid.

Flores artificiales. EXPOSICIÓN DE CORONAS FUMERAS Y ADORNOS PARA CENICIENTOS. Sucursal: JESUALDA PIRREO, P. del Progreso, 16, Madrid.

MARIN. Lámparas funebres. Muchos modelos nuevos y fuertes. Precios bajos.

Botellas Térmicas y Térmicas. de medio litro, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio, 2,75 pesetas. Ajuar de casa.

Máquinas de hacer café, a 0,60 céntimos. 100 modelos de jaulas desde 60 céntimos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Heró. (Ojo.) Únicamente en A. R. I. R.

LOTERIA NÚM. 14. Antigua de Santo Domingo. Su nuevo administrador, José Marzán, remite a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos y de Navidad, Plaza de Santo Domingo, 15, Madrid.

LIBROS A PLAZOS. Una casa en España que vende a plazos todos los libros de derecho especialmente de Derecho. Financiamiento al Director de «El Crédito Literario», Montero, 9, Madrid.

LUZ NUEVA. Incandescencia por gasolina. Lámparas portátiles para todo servicio de 10 a 500 bujías. Sin olor ni humo: in-explosivas. Catálogo gratis.—La Orden y Comp., S. en C. ATOCHA, 42.—MADRID

COMPANY, FOTOGRAFO. FUENCARRAL, 29. El retrato más elegante y bonito: 6 por 5 pesetas. VISITAR LA EXPOSICIÓN

Gran Relojería de Paris. FUENCARRAL, 59, MADRID. Llamamos la atención sobre el reloj que se asegura por todos los que sus operaciones les exigen saber por la hora fija de noche, lo cual es consiguiente con el mismo sin necesidad de recurrir a cerillas, etc.

EL FANTASTICO. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

INGENIEROS INDUSTRIALES. Preparación por Ingenieros Industriales. Academia Nieto, Jacometrezo, 66.

BEBAUSTED. AGUA. HOZNAVYO. Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de eucalipto, alubias, lanas, etc.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

El Emporio de Ventas J. LUCAS MOSSI É HIJOS. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA.

LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador.

VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador.

PEREDA Y COMPAÑIA. SANTANDER.

OMNIBUS A LAS ESTACIONES. Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 130 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó visoreras, tres pesetas.

VENTA DE PRODUCTOS. Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de eucalipto, alubias, lanas, etc.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador.

VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador.

PEREDA Y COMPAÑIA. SANTANDER.

OMNIBUS A LAS ESTACIONES. Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 130 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó visoreras, tres pesetas.

VENTA DE PRODUCTOS. Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de eucalipto, alubias, lanas, etc.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador.

VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

LA ROSARIO. GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS. El Rey del Tocador.

PEREDA Y COMPAÑIA. SANTANDER.

OMNIBUS A LAS ESTACIONES. Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 130 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó visoreras, tres pesetas.

VENTA DE PRODUCTOS. Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de eucalipto, alubias, lanas, etc.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

AVISO. Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico, Barquillo, 4 y 6.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—A las 9.—La Perra y la Juana, ó la casa de Teodoro Roque.—Los intereses se equivan. COMEDIA.—A las 9 1/4.—Primitivo.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—A las 9.—La Perra y la Juana, ó la casa de Teodoro Roque.—Los intereses se equivan. COMEDIA.—A las 9 1

NECESARIO Y APLICABLE A TODO el MUNDO

Una Sociedad de Seguros de vida a prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad a todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión.

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
- 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta, para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro á que tiende el 2.º, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado.
- 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.
- 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

A esto atiende el seguro de VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS.

A esto atienden las DOTALES PURAS y las RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Es lo que ofrece el seguro DOTAL por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años.

A esta necesidad responde de una manera muy especial el seguro de INGRESOS VITALICIOS ó cualquier póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de VIDA EN CONJUNTO con una ó por dos pólizas preferentemente.

Esto se resuelve por medio del SEGURO DE VIDA ENTERA, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros dotales.

El seguro de VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS, da la única forma de lograrlo.

Lo resuelve en absoluto la RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS.

Para este caso son los seguros DOTALES O MIXTOS.

Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de INGRESOS VITALICIOS, y en general, el seguro de vida con la opción de renta.

Por medio del seguro de VIDA EN CONJUNTO y por SEGUROS DOTALES.

Por seguros Dotales de niños ó por Dotales sobre la vida de los padres. (Véase grupo anterior.)

Por seguros de VIDA A PRIMAS VITALICIAS.

Por seguros de VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS.

Por SEGUROS DOTALES con preferencia.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones

- 1.º El único medio para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia, durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
- 4.º La mejor forma de recompensar servicios ó ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales ó parafernales en bienes gananciales.
- 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancias á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

- 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
- 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían.
- 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etcétera, sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación.
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Por seguros de VIDA ENTERA preferentemente.

Por seguros de VIDA ó DOTALES.

Por seguros de VIDA EN CONJUNTO.

Por seguros á PAGOS LIMITADOS sobre las vidas asegurables.

Por RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A), la que mayor suma de beneficios reparta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C), y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su 52 aniversario un ACTIVO de pesetas oro 2.624.606.422,70 y un SOBRENTE de pesetas oro 449.640.627,90 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 52 aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 743.748.102,00 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(En el presente año unos 65.409.000,00 pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pagado todavía á sus asegurados españoles la suma de pesetas 88.249.875,71 más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de Indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos inlitigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza, con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA
PALACIO DE SU PROPIEDAD
ALCALÁ, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5.-MADRID
(Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

Nombre	_____	
Señas del domicilio	_____	
(Calle)	(Población)	(Provincia)
Profesión	_____	
Año, mes y día del nacimiento	_____	
Fin que con el seguro persigue	_____	
Cantidad que anualmente podría destinar á este fin	_____	
Si tiene Ud. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid recibirá Ud. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.		